



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE		TRÁMITE		X		SERVICIO	
CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO.							
DESCRIPCIÓN							
LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO ES EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, QUE TIENE POR OBJETO DELIMITAR LA COLINDANCIA DE UN INMUEBLE DETERMINADO CON RESPECTO A LA VÍA PÚBLICA PRÓXIMA, ASÍ COMO PRECISAR SUS RESTRICCIONES DE CONSTRUCCIÓN.							
FUNDAMENTO LEGAL		ART. 18.35 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.					
DOCUMENTO A OBTENER		CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO				VICENCIA PERMANENTE	
GENERALIZACIÓN		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA	
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		SE TRAMITA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA OBRA NUEVA Y/O PARA UNA SUBDIVISIÓN DE PREDIO.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y/O OBJETIVO DE LA LEMSA		NO SE REQUIERE.					
REQUISITOS		ORIGINAL sí/no	COPIA sí/no cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO/ADMINISTRATIVO LEY, REGLAMENTO Y DESTINO DEL REQUISITO			
PERSONAS FÍSICAS							
1) SOLICITUD FIRMADA POR EL PROPIETARIO		SI	0	ART. 18.35 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.			
2) CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO O INMUEBLE		SI	0				
3) DOCUMENTO CON EL CUAL SE ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE OBJETO DE LA SOLICITUD, INSCRITO EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.		SI	1				
EN ESTE CASO LA ACREDITACIÓN DE LA POSESIÓN DEL PREDIO PODRÁ SER CON:		LOS REQUISITOS INTEGRAN EL EXPEDIENTE QUE SE CONSERVA EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.					
<ul style="list-style-type: none"> CONTRATO DE COMPRA - VENTA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO. 							
4) IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE.		NO	1				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
1) SOLICITUD FIRMADA POR EL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL (PODER NOTARIAL)		SI	0	ART. 18.35 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.			
2) CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO O INMUEBLE		SI	0				
3) DOCUMENTO CON EL CUAL SE ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE OBJETO DE LA SOLICITUD, INSCRITO EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.		SI	1				
EN ESTE CASO LA ACREDITACIÓN DE LA POSESIÓN DEL PREDIO PODRÁ SER CON:		LOS REQUISITOS INTEGRAN EL EXPEDIENTE QUE SE CONSERVA EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.					
CONTRATO DE COMPRA - VENTA <ul style="list-style-type: none"> CONTRATO DE ARRENDAMIENTO RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO. 							
4) ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD		SI	1				
5) PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL		SI	1				
6) IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE.		SI	1				
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
1) SOLICITUD FIRMADA POR EL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL (PODER NOTARIAL)		SI	0	ART. 18.35 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.			
2) CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO O INMUEBLE		SI	0				
3) DOCUMENTO CON EL CUAL SE ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE OBJETO DE LA SOLICITUD, INSCRITO EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.		SI	1				
EN ESTE CASO LA ACREDITACIÓN DE LA POSESIÓN DEL PREDIO PODRÁ SER CON:		LOS REQUISITOS INTEGRAN EL EXPEDIENTE QUE SE CONSERVA EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.					
CONTRATO DE COMPRA - VENTA <ul style="list-style-type: none"> CONTRATO DE ARRENDAMIENTO RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO. 							
4) ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD		SI	1				
5) PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL		SI	1				
6) IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE.		SI	1				
DURACIÓN DEL TRÁMITE		10 MINUTOS		PLAZO DE RESPUESTA		5 DÍAS	
COSTO		\$ 588.20 QUINIENTOS OCHENTA Y COCHO PESOS 20/M.N., LO EQUIVALENTE A 5.67 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, EN PREDIOS CON FRENTE A VÍA PÚBLICA HASTA DE 15 METROS. POR CADA METRO CUADRADO EXCEDENTE O FRACCIÓN EL 10% MÁS DE LA TARIFA ANTERIOR, LO EQUIVALENTE A \$58.82 CINCUENTA Y OCHO PESOS 82/100 M.N., POR METRO CUADRADO					



FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	NO SE PODRÁ REALIZAR EL TRAMITE EN CASO DE QUE EL USUARIO NO CUENTE CON DOCUMENTOS QUE LO ACREDITEN COMO PROPIETARIO DEL PREDIO Y/O QUE NO CUMPLA CON CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA CIVIL:	NO APLICA							

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO				SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA				ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA SALIDA ANGANGUEO, S/N, SAN JOSÉ DEL RINCÓN			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	SAN JOSÉ DEL RINCÓN			
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS			
LÍNEA	TELÉFONOS		EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		
01	712-124-2101		106	NO APLICA	NO APLICA		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
ORIGEN:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA			
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA		
LÍNEA	TELÉFONOS		EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE ES EL ALINEAMIENTO?						
RESPUESTA:	EL DOCUMENTO QUE SE EXPIDE PARA ESTABLECER EL FRENTE QUE OCUPA SU CONSTRUCCIÓN HACIA LA VÍA PÚBLICA.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿POR QUE SE COBRA EL ALINEAMIENTO?						
RESPUESTA:	PORQUE SE CONTEMPLA EN EL BANDO MUNICIPAL Y LO ESTABLECE EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PARA QUE SE NECESITA LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO?						
RESPUESTA:	ES UN REQUISITO PREVIO QUE SE DEBE TENER PARA LA REGULARIZACIÓN DE UN PREDIO O INMUEBLE QUE ESTE FRENTE A UNA VIA PÚBLICA.						
TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							

ELABORÓ: ARQ. BEATRIZ SALGADO VÁZQUEZ	VISTO BUENO ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24/04/2023
--	--	---

OBAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO